

my page

Handwritten text at the top of the page, starting with a large decorative initial 'S'.

notra

Handwritten text block following 'notra'.

pagina

Handwritten text block following 'pagina'.

ma de

Handwritten text block following 'ma de'.

So leg' cepida Accap' ...
Handwritten notes on the left margin.

Main handwritten text block in the middle section.

Handwritten notes on the left margin.

Handwritten notes on the left margin.

Handwritten text block in the middle section.

Handwritten notes on the left margin.

Handwritten text block in the middle section.

Handwritten notes on the left margin.

Handwritten text block in the middle section.

Handwritten notes on the left margin.

Handwritten text block in the middle section.

Handwritten notes on the left margin.

Handwritten text block in the middle section.

Handwritten notes on the left margin.

Handwritten text block in the middle section.

Sobelo de Bayas

En el nombre de Dios el Padre
 y de su hijo natural y de su
 Espíritu Santo. Yo, el Sr. D. Juan de
 Salazar y Sotomayor, Alcalde de
 la Real Audiencia de Santo Domingo,
 por virtud de una cédula de V. M.
 de 17 de Mayo de 1775, en virtud
 de la qual se me dio cargo de
 averiguar y declarar si en la
 Real Audiencia de Santo Domingo
 se halla alguna persona que
 se llame Juan de Salazar y Sotomayor,
 y si asi fuere, en que calidad,
 y si no se halla, declarar lo
 contrario.

Juan de Salazar y Sotomayor
 Alcalde

8 m

to
y pag

En virtud de una cédula de V. M.
 de 17 de Mayo de 1775, en virtud
 de la qual se me dio cargo de
 averiguar y declarar si en la
 Real Audiencia de Santo Domingo
 se halla alguna persona que
 se llame Juan de Salazar y Sotomayor,
 y si asi fuere, en que calidad,
 y si no se halla, declarar lo
 contrario.

Juan de

Sr. D. Juan de Salazar y Sotomayor,
 Alcalde de la Real Audiencia de Santo Domingo,
 por virtud de una cédula de V. M.
 de 17 de Mayo de 1775, en virtud
 de la qual se me dio cargo de
 averiguar y declarar si en la
 Real Audiencia de Santo Domingo
 se halla alguna persona que
 se llame Juan de Salazar y Sotomayor,
 y si asi fuere, en que calidad,
 y si no se halla, declarar lo
 contrario.

Agroore

Sr. D. Juan de Salazar y Sotomayor,
 Alcalde de la Real Audiencia de Santo Domingo,
 por virtud de una cédula de V. M.
 de 17 de Mayo de 1775, en virtud
 de la qual se me dio cargo de
 averiguar y declarar si en la
 Real Audiencia de Santo Domingo
 se halla alguna persona que
 se llame Juan de Salazar y Sotomayor,
 y si asi fuere, en que calidad,
 y si no se halla, declarar lo
 contrario.

Juanos

Sr. D. Juan de Salazar y Sotomayor,
 Alcalde de la Real Audiencia de Santo Domingo,
 por virtud de una cédula de V. M.
 de 17 de Mayo de 1775, en virtud
 de la qual se me dio cargo de
 averiguar y declarar si en la
 Real Audiencia de Santo Domingo
 se halla alguna persona que
 se llame Juan de Salazar y Sotomayor,
 y si asi fuere, en que calidad,
 y si no se halla, declarar lo
 contrario.

El mones de equa di
eupor de pedo de equi

Sr. D. Juan de Salazar y Sotomayor,
 Alcalde de la Real Audiencia de Santo Domingo,
 por virtud de una cédula de V. M.
 de 17 de Mayo de 1775, en virtud
 de la qual se me dio cargo de
 averiguar y declarar si en la
 Real Audiencia de Santo Domingo
 se halla alguna persona que
 se llame Juan de Salazar y Sotomayor,
 y si asi fuere, en que calidad,
 y si no se halla, declarar lo
 contrario.

Sr. D. Juan de Salazar y Sotomayor,
 Alcalde de la Real Audiencia de Santo Domingo,
 por virtud de una cédula de V. M.
 de 17 de Mayo de 1775, en virtud
 de la qual se me dio cargo de
 averiguar y declarar si en la
 Real Audiencia de Santo Domingo
 se halla alguna persona que
 se llame Juan de Salazar y Sotomayor,
 y si asi fuere, en que calidad,
 y si no se halla, declarar lo
 contrario.